



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n029

2 febrero 2008

El PAN disfraza diagnóstico privatizador

El PAN aparenta que no tiene prisa

Calderón insiste en promover la inversión privada y continuar con las reformas legislativas. Construir un escenario claro para dar certidumbre jurídica a los inversionistas. En Ayala, Morelos, anunció nuevas plantas eléctricas en Baja California, Colima y Oaxaca. Por supuesto, serían centrales privadas.

Apenas dos días antes, en la reunión de Cancún con senadores del PAN, Germán Martínez había dicho que la reforma energética es para este periodo de sesiones “para llevar a cabo los cambios legales que permitan la apertura de Petróleos Mexicanos (Pemex) al capital privado”. Ahora, tras el anuncio de Calderón ante los diputados del PAN, reunidos en San Miguel Regla, Hidalgo, para hacer el diagnóstico en torno a la reforma energética, Martínez dijo que será el PAN el que elaboraría ese diagnóstico.

Calderón, el PRI y el PAN habían anunciado que las iniciativas se presentarían en febrero al iniciarse el período extraordinario de sesiones en la Cámaras. Ahora, Martínez interpretando a Calderón dijo que “No tenemos prisa en sacar adelante una reforma” y agregó que, el diagnóstico “Saldrá en el momento en que todo mundo comparta cuál es el diagnóstico; en ese momento puede construirse cuál es la medicina que hay que aplicar”.

Martínez informó que están haciendo acopio de información. Mencionó que “Hay certidumbre de la necesidad de una reforma energética” pero, también, que hay incertidumbre de quién presenta la iniciativa”. Más aún, señaló que “ni siquiera estamos de acuerdo en un examen sobre la situación”.

El gobierno de la ultraderecha y su partido (PAN) le han bajado de tono al discurso. Ante la absoluta carencia de argumentos para privatizar Pemex, ahora se plantean hacer “acopio” de información. ¿De veras no la tienen? o, buscan aparentar lo contrario para, luego, anunciar que con la información a su alcance llegaron a la conclusión de privatizar “sin privatizar”.

El PAN es privatizador confeso

En nuevas declaraciones, Martínez sostuvo que el PAN “no tiene una posición definitiva sobre la materia y que en la integración de su diagnóstico cuentan con el apoyo de la Secretaría de Energía”. Si ese apoyo es el que buscan, la Sener ya tiene su diagnóstico, consistente en la privatización de TODAS las fuentes de energía. Así quedó expresado ya en la primera del paquete de 10 leyes secundarias, reformada en abril de 2007 a propuesta de 26 senadores encabezados por Francisco Labastida (PRI).

Martínez reconoce que “promueven la inversión extranjera en México, pero en el PAN creemos que no es negociable la rectoría del Estado en la conducción económica”, según dijo. La situación es muy clara, el PAN pretende la privatización de Pemex pero no puede porque violarían la Constitución. El argumento de mantener la “rectoría” del Estado es aparente, sabido es que la rectoría del Estado se refiere al control administrativo de los sectores público y privado.

La clave no está en la “rectoría” del Estado sino en la “propiedad” de los recursos naturales e infraestructura física de la nación, cuya propiedad NO es del Estado, ni menos del gobierno, sino de la nación en su conjunto.

Martínez ha dicho que no se trata de privatizar a Pemex, sino que “Lo que se pretende es permitir la inversión privada en algunos de los procesos, pero aún no definen en cuáles”. Por más que lo nieguen, los panistas no pueden sostener el discurso demagógico. La intervención del capital extranjero lo quieren en la exploración y producción del petróleo crudo en las aguas profundas del golfo de México. Esas actividades están reservadas constitucionalmente al Estado. La participación privada en esas funciones es PRIVATIZACION.

Lo que ocurre es que el PAN está entrampado. Martínez insiste en que “Estamos haciendo un diagnóstico de esa situación y no hemos terminado de definir una propuesta”. No es que no hayan definido una propuesta, sino que no saben como instrumentarla. Las propuestas de reforma a la legislación secundaria serían INCONSTITUCIONALES porque contravendrían a la Constitución. ¿Cómo adornar, entonces, el discurso? Mediante un diagnóstico, dice el PAN. Si ese fuera cierto, no les bastarían 3 meses para el acopio de información.

El PAN no puede hacer, ni hará, ningún diagnóstico serio sobre Pemex, su política está basada en el dogmatismo privatizador.

En el gobierno de Calderón manda Aznar

Al presentar en San Miguel Regla los *Retos y acciones del gobierno para el año 2008*, Juan Camilo Mourino, secretario de gobernación de José María Aznar, dijo que la prioridad del gobierno de Calderón en el actual período de sesiones legislativas es la reforma energética. Mourino también habló de un incremento sustancial para la inversión en infraestructura.

Días antes, en Cozumel, Mourino había insistido ante los senadores del PAN en “avanzar en una reforma energética que incluye de manera prioritaria al petróleo y luego a las empresas eléctricas” y pidió a Santiago Creel el apoyo para hacer el “diagnóstico”. Creel es un individuo proclive y necio a la privatización de Pemex, CFE y LFC, carece de argumentos y es el peor indicado para la elaboración de un diagnóstico serio.

Ni Calderón, ni menos Mourino creen en ese “diagnóstico”, ellos ya le tomaron el pulso al negocio con Pemex y le han diagnosticado un mal constitucional incurable, la medicina que proponen es la entrega al capital extranjero del cual Mourino es representante personal en el gobierno de Calderón. Sin diagnóstico, las transnacionales petroleras y eléctricas españolas (Repsol, Iberdrola, FENOSA, Gas Natural, Aguas de Barcelona y otras) ya se han apropiado de un tercio de la infraestructura energética propiedad de los mexicanos. Pero quieren más. El pueblo de México impediremos ese atraco.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México